

Radicado: 2021- 00360

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintidós de julio de dos mil veintiuno.

Se INADMITE la presente demanda EJECUTIVO POR ALIMENTOS instaurada por CAMILA VALENCIA GAVIRIA, y en contra del señor JULIO CESAR VALENCIA RINCÓN para que de conformidad con el artículo 82 y 90 C.G.P dentro del término de cinco (05) días, so pena de rechazo de la misma, subsane los siguientes requisitos que a continuación se mencionan:

-PRIMERO: Deberá allegar los títulos ejecutivos esto es, sentencia emitidas en el proceso de filiación, bajo el radicado 2002-00306, en la cual se fijó la cuota alimentaria de CAMILA VALENCIA GAVIRIA.

-SEGUNDO: Deberá allegar registro civil de CAMILA VALENCIA GAVIRIA, con la respectiva anotación en el registro de varios, de la sentencia emitida en el proceso de filiación, bajo el radicado 2002-00306.

-TERCERO: TERCERO: Deberá adecuar poder, de conformidad al artículo 8º del decreto 806 del 4 de junio de 2020 esto es, el poder indicará expresamente la dirección de correo electrónico del apoderado que deberá coincidir con la inscrita en el Registro Nacional de Abogados, (ya que revisado SIRNA el correo de la apoderada no se encuentra registrado, se anexa constancia).

OFICIOS 2021 x Juzgados Fam x 2021 - Rama Ju x Pa 2021-07-13:11 x Consulta de Pr x Páginas - Inscr x Descargar arch x +

← → C sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/InscripcionNew.aspx

Kama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Liberal y Orden
República de Colombia

INICIO TRÁMITES REQUERIMIENTOS RECURSOS

Descargar Práctica Jurídica

Profesionales del Derecho y Jueces de Paz

Prescripción En Calidad de # Tarjeta/Carné/Licencia Tipo de Cédula

Reiniciar Trámite ABOGADO CÉDULA DE CIUDADANÍA

Actualización Dominio Profesional Numero de Cédula Nombres Apellidos

Certificado de Vigencia con Decretos

Certificado de Trámite de Duplicado

Consultas Públicas

IDULA	# TARJETA/CARNÉ/LICENCIA	ESTADO	#OTIVO HO VIGENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
412	32234	VIGENTE		

Despacho Judicial

Encuesta Satisfacción

1 - 1 de 1 registros

anterior siguiente

ORIGINAR DE CONSULTA VERIFICACIÓN CONTACTEMOS HORARIO DE ATENCIÓN

- Resolución Práctica Judicial
- Presentación
- Recepción Trámite
- Actualización Documento Profesional
- Certificado de Vigencia con Estrictos
- Certificado de Trámite de Duplicado
- Consultas Públicas
- Respecto Judicial
- Encuestas Satisfacción

Profesionales del Derecho y Jueces de Paz

En Calidad de: ABOGADO

Tarjeta/Carné/Licencia:

Tipo de Cédula: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nombre de Cédula:

Nombre:

Apellidos:

APELLIDOS	NOMBRES	TIPO CÉDULA	# CÉDULA	# TARJETA/CARNE/LICENCIA
OROZCO TORRES	JOHN JAIRO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	3516412	32234

1 de 1 registros

anterior siguiente

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ (3)

JUZGADO 5° DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El anterior auto se notificó por Estados 89 hoy a las 8:00 a. m.

Medellín 26 de Julio de 2021

DIANA MARCELA RESTREPO SILVA
SECRETARIA